

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

13510 *Real Decreto 1129/2015, de 11 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico en Sostenibilidad y Calidad a don Rufino Calero Cuevas.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rufino Calero Cuevas, Presidente de Vincci Hoteles, a propuesta del Ministro de Industria, Energía y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 2015,

Vengo en concederle la Medalla al Mérito Turístico en Sostenibilidad y Calidad.

Dado en Madrid, el 11 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Industria, Energía y Turismo,
JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ